



**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN
DE LA OBRA CONSISTENTE EN LA AMPLIACIÓN DE LA NAVE DE
ENSAYOS DE PALAS DE AEROGENERADORES**

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 3

En Sarriguren (Navarra), en el domicilio social de la **FUNDACIÓN CENER** (CENER), sito en la Avenida Ciudad de la Innovación, nº 7, 31621, siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre de 2021, tiene lugar la apertura del Sobre nº 3 denominado “Documentación Económica”, para el contrato de referencia señalado en el encabezamiento tramitado mediante un procedimiento abierto conforme al art. 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de Abril, de Contratos Públicos.

Se procede a la apertura del Sobre nº 3 denominado “Documentación Económica”, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.	1.- Oferta Económica	45,6
	2.- Plan de Conciliación	5
	3.- Plan de Igualdad	5
	Total	55,6
EXCAVACIONES FERMIN OSES S.L.	1.- Oferta Económica	48,54
	2.- Plan de Conciliación	5
	3.- Plan de Igualdad	5
	Total	58,54
HMB OBRAS Y SERVICIOS S.L.	1.- Oferta Económica	50
	2.- Plan de Conciliación	5
	3.- Plan de Igualdad	5
	Total	60

**CENER**CENTRO NACIONAL DE
ENERGÍAS RENOVABLES

AÑURI OICON S.L.	1.- Oferta Económica	42,76
	2.- Plan de Conciliación	0
	3.- Plan de Igualdad	0
	Total	42,76

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación Técnica	Puntuación Económica/ Criterios sociales	Puntuación TOTAL
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.	26	55,6	81,6
EXCAVACIONES FERMIN OSES S.L.	28	58,54	86,54
HMB OBRAS Y SERVICIOS S.L.	37	60	97
AÑURI OICON S.L.	40	42,76	82,76

La Mesa de Contratación acuerda requerir a HMB OBRAS Y SERVICIOS S.L. para que presente la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 20 del Pliego de Condiciones Regulatoras, en el plazo de 7 días naturales desde la fecha de notificación de la adjudicación, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

En Sarriguren, a 29 de diciembre de 2021

**CENER**CENTRO NACIONAL DE
ENERGÍAS RENOVABLES
FUNDACIÓN CENER

Dña. Elena Arbizu Jimeno
Directora Financiera

D. Antonio Ugarte
Director del Departamento de
Energía Eólica

Dña. Amaia Martínez
Servicio Jurídico